



INFORMACIÓN SOBRE LA JORNADA CONTINUADA

Madrid, 9 de mayo de 2022

Estimadas familias:

Pasamos a informarles de los cambios que se producirán en el colegio con la implantación de la jornada intensiva tanto en Enseñanza Reglada como en el resto de las actividades que se vienen desarrollando en el centro **desde el día 1 de junio hasta el 24 de junio**, último día lectivo.

Enseñanza reglada:

JUNIO y SEPTIEMBRE

Jornada Continuada de Infantil y Primaria		
9:00	10:00	
10:00	10:45	
10:45	11:15	Recreo
11:15	12:15	
12:15	13:00	

JUNIO y SEPTIEMBRE

Jornada Continuada 1º y 2º de ESO		
8:45	9:40	
9:40	10:30	
10:30	10:50	Recreo
10:50	11:40	
11:40	12:25	
12:25	13:10	
13:10	14:00	

JUNIO y SEPTIEMBRE

Jornada Continuada 3º y 4º de ESO-BACHILLERATO		
8:45	9:40	
9:30	10:35	
10:30	11:20	
11:20	11:40	Recreo
11:40	12:25	
12:25	13:10	
13:10	14:00	

Actividades Extraescolares:

Se suprimen todas las actividades extraescolares.

Servicio de estudio vigilado:

Para aquellos padres que lo deseen, el colegio ofrecerá un servicio de "estudio vigilado", de 14:45 a 16 horas y de 14:45 a 17 horas del 1 al 24 de junio que tendrá un coste en función del horario elegido.

Servicio de estudio vigilado	Importe
Junio 14:45 a 16:00 horas	35,00 €
Junio 14:45 a 17:00 horas	50,00 €

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA EDUCAMOS (ACTIVIDADES) ANTES DEL 25 DE MAYO DE 2022
ESTE SERVICIO SE FACTURARÁ POR BANCO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE DEL MES DE JUNIO.

Servicio de comedor:

Seguirá su horario habitual. Los niños sin actividades y que no precisen "Servicio de estudio vigilado" deberán ser recogidos entre las 13'45 h y las 14'45 h.

Horario de secretaría durante el mes de junio:

De lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas.

Horario de secretaría ampliado y Bachillerato:

De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Los Servicios de estudio vigilado tienen carácter voluntario y no suponen ánimo de lucro para el centro

Asimismo, les informamos que de cara al próximo curso se mantendrá el Servicio de Guardería. Antes de finalizar el curso les remitiremos la información correspondiente.

El abono de estos servicios se realizará mediante domiciliación bancaria.

Atentamente les saluda.



El Director Técnico.